



## LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA LITERATURA. ANÁLISIS DE UN CASO DE LA LITERATURA FRANCESA DEL SIGLO XIX: *MADAME BOVARY* DE GUSTAVE FLAUBERT

Milagros Rojo Guiñazú<sup>1</sup>

**La condición de género femenina** comprende las características, que social, cultural e históricamente, son impuestas por la sociedad en su conjunto a las mujeres, que están llamadas a efectuar con la reproducción biológica y los roles sociales establecidos; es un conjunto de rasgos históricos que definen, en una sociedad determinada, lo que significa ser una mujer; más allá de la voluntad de los individuos.

Nos referimos al conjunto de circunstancias, condiciones y particularidades primordiales que la determinan como ser social y cultural genérico. **La mujer es preparada para dar todo y para renunciar a lo que quiere, en beneficio del otro.**

Pensar en la condición de género implica aludir a la subordinación a la que se somete la mujer –del siglo XIX y de otras épocas -. Referimos a la sujeción, sumisión, dependencia que se concibe de un sexo hacia el otro, estimado como inferior en cuanto a calidad o jerarquía, cultural y/o histórica. Sin lugar a dudas, implica pensar en el sometimiento de la mujer frente a la intervención y subordinación al varón. La mujer abandona la dirección y control respecto de infinidad de aspectos de su vida, a saber: su sexualidad, su capacidad reproductiva, sus posibilidades laborales. De este modo, se halla supeditada tanto económica, política como culturalmente.

Pensar en la violencia de género implica definir aspectos que delimiten los ámbitos de discusión. En nuestro caso, hablaremos de tres:

- 1. La Violencia existente en función de género sexual.**
- 2. La Violencia permitida por estructuras sociales patriarcales.**
- 3. La Violencia institucional** contra las mujeres.

Durante demasiado tiempo las mujeres han sido despojadas de sus derechos. Es impensable imaginar el concepto de “igualdad de oportunidades y de trato” en las mujeres del Siglo XIX.

Desde la misma perspectiva debemos asumir como una realidad (tanto de ese momento como de otros), de qué modo ciertas manifestaciones del poder masculino estaban directamente

---

<sup>1</sup> Profesora y Licenciada en Letras. Especialista en Docencia. Facultad de Humanidades. Universitaria. Universidad Nacional del Nordeste (Resistencia, Chaco. Argentina) [milagrosquinazu@gmail.com](mailto:milagrosquinazu@gmail.com)



asociadas con esta imposibilidad otorgada a la mujer: la de no tener la oportunidad de disponer sobre su propia vida. El poder del hombre radica también en la capacidad de decidir sobre la vida de ellas, a través de la intromisión por medio de hechos, que exigen, circunscriben, prohíben o reprimen. Quien despliega el poder se atribuye el derecho a la sanción y a vulnerar bienes materiales y simbólicos. Desde ese enfoque: domina, juzga, sentencia y absuelve; al hacerlo acumula y reproduce poder. Giddens, en su teoría de la estructuración, ha distinguido diferentes dimensiones en el concepto de poder: 1- El poder es constitutivo de toda interacción social; 2- El poder es intrínseco en los actores sociales; 3- El poder es relacional, envuelve relaciones de dependencia y autonomía; 4- El poder limita tanto como permite; 5 - El poder no sólo es dominación sino también resistencia y contra-respuesta de los dominados; 6 - El poder es entendido como proceso, en cómo los actores construyen rutinariamente, mantienen y también transforman sus relaciones de poder.

Esta mirada propuesta, podría otorgar otro cariz acerca de las relaciones de poder entre los géneros, si consideramos que las mujeres no son simplemente víctimas del poder, sino que también tienen la voluntad o poder "para" pelear por sus necesidades y por sus derechos a la igualdad, no obstante lo realicen de una manera y en un nivel distintos de los de los hombres.

Yves Michaud, define la violencia como: *«Una acción directa o indirecta, concentrada o distribuida, destinada a hacer mal a una persona o a destruir ya sea su integridad física o psíquica, sus posesiones o sus participaciones simbólicas».*

Eleanor Mckenzie la define como el: *«ejercicio de la fuerza física con la finalidad de hacer daño o de causar perjuicio a las personas o a la propiedad; acción o conducta caracterizada por tender a causar mal corporal o por coartar por la fuerza la libertad personal».*

Estas diversas interpretaciones del concepto alcanzan para evidenciar algo fundamental: la necesidad de abandonar el concepto acotado de violencia, referente a lo físico. La violencia no involucra únicamente estos actos, por el contrario también refieren a una determinada potencialidad. No representa exclusivamente una forma de «hacer», sino también una de «no hacer».

Hablar de *género* consiente conceptualizar la *violencia* en expresiones más abarcadoras, y entenderlo es de trascendental relevancia para desarrollar estrategias de transformación personal y social a los fines de desterrar la violencia y alcanzar múltiples fines del desarrollo relacionadas con este tema.



La violencia por cuestiones de género involucra otras descripciones de violencia, pero están encuadradas en términos más amplios, comprendiendo que tanto las causas como las soluciones a la violencia son a la vez personales, políticas y estructurales.

En la esfera de las relaciones interpersonales, la violencia es una forma de ejercicio del poder, mediante el uso de la fuerza física, psicológica, económica, entre otras. El comportamiento violento es sinónimo de abuso de poder, en la medida en que es esgrimido para ocasionar daño a otro. Las mujeres agredidas físicamente están sometidas igualmente a otras formas de provocación, como ser: el abuso sexual y el psicológico. Éste puede manifestarse de diversos modos que, a los fines didácticos, podemos puntualizar individualmente, pero que en la realidad se combinan entre sí.

Las condicionantes sociales y de género ejercen, durante el siglo XIX, un fuerte influjo en las mujeres, no sólo de Francia, sino del mundo entero. Desde lo institucional, matrimonial, el régimen de determinaciones e impedimentos a los que se somete una mujer de provincia (como es el caso de Emma Bovary) hace las veces de eje o factor de violencia; pues la represión, la coerción a la que se somete (física, espiritual, intelectual y moralmente) es tal que paulatinamente la destruye, la degrada, la consume.

Algunos autores manejan el concepto de mujer golpeada y/o mujer maltratada para referirse a los casos de violencia contra la misma que se dan en el ámbito de las relaciones intrafamiliares (por parte de su pareja). De este modo, se designa como mujer maltratada a toda persona del sexo femenino que tolera agravio físico, emocional y/ o abuso sexual por acción u omisión de parte de la pareja con la que conserva un lazo de intimidad. La **victimización** implica forzar a la mujer a llevar a cabo acciones que no quiere y/ o impedirle la concreción de aquellas que sí desea consumir.

El concepto se centra en la construcción social de los roles y en las relaciones entre los géneros (en tanto que productos culturales y no biológicos). Se reconoce así la subordinación de las mujeres como un producto social, situado en una cultura y un tiempo histórico específico, resultado de arreglos sociales privados. Alude a las diferencias socioculturales que existen entre mujeres y hombres en determinados períodos históricos y culturas. Por esto, las sociedades configuran una serie de responsabilidades, papeles y funciones y determinan diferencias en el acceso a los recursos, en las necesidades y en la visión del mundo de las mujeres y los hombres de las distintas clases sociales.

En el léxico del desarrollo, el género es una variable de análisis que permite analizar los papeles que desempeñan las mujeres y los hombres y sus respectivas dificultades, necesidades y



oportunidades. El término "género" no es sinónimo de "mujer" sino que hace referencia a los atributos socioculturales, al análisis de las funciones de cada sexo y de sus interrelaciones.

El concepto de género se desarrolla al interior del debate teórico feminista y su objetivo fundamental fue evidenciar la fragilidad y falsedad de las explicaciones biológicas de la subordinación de la mujer. Se trató de distinguir dos esferas que se confunden cuando se trata este tema: la biológica y la cultural. Cuando asumimos una perspectiva de género pensamos en los dos polos de la relación y no sólo en uno de ellos. Género no alude solamente a construcciones socio-culturales y psicológicas. Implica también mirar las relaciones que se desarrollan a partir de estas construcciones, que son relaciones de desigualdad. Los roles, espacios, atributos y, en general, lo que identifica como lo femenino tiende a ser subvalorizado.

### **Emma Bovary ¿puede considerarse una víctima de la violencia emocional, psicológica, social y de género?**

Teniendo en cuenta los tres ámbitos de discusión definidos al inicio, intentaremos dar respuesta a ese interrogante:

#### *1. La Violencia existente en función de género sexual*

Dañar a las mujeres es una conducta aprendida que se adquiere a través de un modelo.

La perspectiva teórica feminista considera que la violencia es el reflejo de la relación desigual de poder en las relaciones entre las mujeres y los hombres, y que su raíz puede hallarse en la dimensión de dominio y poder masculino en nuestra sociedad. La causa subyacente de todas las agresiones contra las mujeres se encuentra en el sexismo que existe en nuestra sociedad.

Es fundamental considerar al género, el que hace referencia a las construcciones sociales que contienen conceptos de sí mismo, rasgos psicológicos y roles familiares, ocupacionales o políticos asignados de forma dicotómica a los miembros de cada sexo.

En el análisis de la situación de maltrato pueden reconocerse cuatro aspectos, coincidentes con las perspectivas feministas. Estos son: la utilidad explicativa de los constructos género y poder; el análisis de la familia como una institución que estructura las relaciones heterosexuales de acuerdo al género y al poder; la comprensión y validación de las experiencias de las mujeres; y el desarrollo de teorías y modelos que reflejen de manera fidedigna las experiencias de las mujeres.



**La conducta violenta hacia la mujer puede manifestarse de varias maneras, a continuación nos detendremos en algunas de ellas que pueden observarse en la novela de Flaubert:**

Madame Bovary es víctima de **violencia sexual**. Quizá no podamos reconocer en su figura el empleo de la fuerza, la coerción o la intimidación psicológica para hacer que ella lleve a cabo un acto sexual u otro comportamiento sexual indeseado. Sin embargo, podemos mencionar ciertos descréditos que sufre, como ser el hecho de tener que ignorar o negar sus necesidades y sentimientos sexuales como mujer.

**Monsieur Guillaumin** es sutil pero firme. Ejecuta uno de los últimos acontecimientos de su vida de condena. Puede ayudarla, pero la degrada al ofrecerle cierto grado de prostitución, la somete al oprobio de saber que su salida estaría de la mano de otra condena, la de ser su objeto sexual, su amante.

“(…) Alargó su mano, tomó la de Emma, la cubrió con un beso voraz, después la puso sobre su rodilla; y jugaba con sus dedos delicadamente, diciéndole mil piropos.

Su voz sosa susurraba como un arroyo que corre, una chispa brotaba de su pupila a través del reflejo de sus lentes, y sus manos se adentraban en la manga de Emma para palparle el brazo. Emma sentía en su mejilla el aliento de una respiración jadeante. Aquel hombre la molestaba horriblemente.

Se levantó de un salto y le dijo:

-Señor, estoy esperando.

-¿Qué? -dijo el notario, que de pronto se volvió extremadamente pálido:

-Ese dinero.

-Pero...

Después, cediendo a la irrupción de un deseo demasiado fuerte:

-Bueno, pues sí.

Se arrastraba de rodillas hacia ella, sin pensar en su bata de casa.

-Por favor, quédese, ¡la quiero!

La cogió por la cintura.

Una oleada de púrpura subió enseguida a la cara de Madame Bovary. Se echó hacia atrás con una cara de espanto:

-¡Usted se aprovecha descaradamente de mi desgracia, señor! Soy digna de lástima, pero no me vendo.

Y salió. (...)”<sup>2</sup>

Concebimos por “poder” a la capacidad de perturbar la conducta de otra persona a través de distintos medios, tales como: tener superior fuerza física o mayores recursos materiales de los cuales depende el bienestar de la persona afectada.

**Homais** puede considerarse un personaje especulador. Representa a la detestable burguesía que aborrecía Flaubert. Es un ser ruin, sin principios, antagónico, contradictorio. La explota y la descarta. La observa como un objeto que le puede ser rentable para lograr su ascenso social, su progreso (su prestigio). Su violencia es tan detestable como la de Rodolphe Boulanger, pues la

---

<sup>2</sup> FLAUBERT, Gustave. *Madame Bovary*. Colombia: Panamericana, 1994, Capítulo VII, Tercera Parte.



objetiviza, la reduce, la minimiza como ser humano. Y luego es condecorado, como si esta sociedad del siglo XIX aplaudiera sus actitudes, su conducta.

## *2. La Violencia permitida por estructuras sociales patriarcales*

El análisis de género nos permite visualizar dentro de un sistema que las relaciones entre el género femenino y masculino son relaciones de poder, donde lo masculino domina lo femenino.

A este sistema que doblega el género femenino, en el cual se encuentra la mayoría de las sociedades, incluida la nuestra, se lo llama *Sistema Patriarcal*. El patriarca debe ser comprendido como perteneciente al estrato simbólico o como estructura inconsciente que conduce a los afectos y distribuye valores entre los personajes del escenario social, ocupando una posición en el campo simbólico. El dominio del patriarcado y su coacción se ejercen como censura en el ámbito de la simbolización; ámbito discursivo, en el cual los significantes son disciplinados y organizados por categorías que corresponden al régimen simbólico del patriarcado.

El discurso cultural sobre género registra, restringe y circunscribe las prácticas. De esa manera, la naturaleza jerárquica y la estructura subyacente inherente a las relaciones de género -que no son ni cuerpos de hombres ni cuerpos de mujeres, pero sí relaciones jerárquicamente dispuestas- no pueden ser alcanzadas por una observación simple, de matiz puramente etnográfico.

El patriarcado no es simplemente la organización de status relativa a los miembros del grupo familiar de todas las culturas y épocas, sino la propia disposición del campo simbólico; una estructura que puntualiza y absorbe los símbolos por detrás de la mirada de organizaciones familiares y de uniones conyugales. Para acceder a la estructura de género hay que examinar las representaciones, las ideologías, los discursos elaborados por las culturas y prácticas de género.

El género, como categoría de análisis social, permite observar e dilucidar dos de las dimensiones de la desigualdad social: La condición y la posición de las personas, en particular la condición y la posición desventajosa que tiene la mujer en la sociedad.

## *3. La Violencia institucional contra las mujeres.*

La comprensión del género en la familia visibiliza la asignación de roles en función del sexo. La Familia es considerada como la Institución primaria para la organización de las relaciones de género en la sociedad. Es en ella donde la división del trabajo, la regulación de la sexualidad y la construcción social de los géneros se encuentran arraigadas.



El enfoque de género es una herramienta teórica y metodológica desarrollada para analizar los significados, prácticas, símbolos, representaciones, instituciones y normas que las sociedades elaboran a partir de la diferencia biológica entre varones y mujeres. Contempla específicamente la dimensión de las relaciones sociales y de las estructuras de poder, y hace hincapié en la necesidad de entender cómo se realizan estas relaciones en cada contexto social y cultural. Como metodología aporta en el análisis, los modos en que las diferencias sociales y de género trascienden a las personas enraizándose en las sociedades. Explica el ordenamiento social y la distribución desigual de los recursos, las decisiones, el poder y el trabajo entre mujeres y hombres, basados en las diferencias de género y en relaciones de subordinación.

La perspectiva de género busca fortalecer la familia, promover relaciones equitativas, armónicas y solidarias entre varones y mujeres y la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades para niños, niñas, jóvenes, mujeres, varones y adultos mayores. Este punto de vista busca promover un conjunto de medidas de equidad que permitan compensar las desventajas que les impiden disfrutar por igual, de los beneficios del desarrollo y tener un acceso igualitario a las decisiones públicas y privadas. Asimismo, considera los problemas necesidades e intereses que surgen de las desigualdades socialmente constituidas, para que mujeres y varones puedan realizarse plenamente en su identidad, roles y capacidades, sin discriminación alguna.

En resumidas cuentas, la violencia por razones de género tiene sus raíces en la parte estructural y personal. Se centra en el patriarcado - un sistema que coloca al hombre sobre la mujer (y sobre otros hombres) e instala un sentido de derecho y privilegio en muchos hombres. El patriarcado también institucionaliza los contextos sociales, culturales y legales que permiten la violencia sobre la base del género.

Pero, la violencia por razones de género también se basa en las presiones, miedos y emociones reprimidas que subyacen la "masculinidad hegemónica" o muchas de las formas de dominio masculino aceptadas en muchas culturas del mundo. A esto hay que agregar la experiencia personal sobre violencia que tienen los individuos - siendo alimentados en una cultura de violencia - y aprendiendo y experimentando la violencia en el ambiente que les rodea.

Emma es víctima de la **violencia psicológica** ejercida por algunos personajes; pues es degradada intensa y incesablemente por los mismos, es sometida a una vigilancia perturbadora de parte de otra persona, a través de la intimidación y manipulación en menoscabo de su singularidad como mujer, lo que deviene en el desmoronamiento del autorrespeto y de su identidad personal.



**Rodolphe Boulanger** es el ser que más influye en Emma. Es un fabulador, la extorsiona y manipula tanto emocional como sexualmente; la educa, instruye en el adulterio, con las secuelas que se saben recaen sin piedad en el género femenino. Del mismo modo, la seduce e induce a degradarse como ser, a obedecer a sus caprichos o engaños; para luego abandonarla en todos los órdenes: emocional, psicológica y físicamente.

“(…) ¡Siempre los deberes, estoy harto de esas palabras! Son una partida de viejos cernícalos con chaleco de franela y de mojigatos de braserillo a los pies y de rosario que nos rompen los oídos con: « ¡El deber, el deber!» ¡Qué diablo!, el deber es sentir lo grande, amar lo bello, y no aceptar todos los convencionalismos de la sociedad, con las ignominias que nos impone.”<sup>3</sup>

Madame Bovary cada vez que es víctima de una desilusión o agravio sufre los efectos de esas pequeñas y cotidianas violencias de la que es destinataria. Su cuerpo se consume, segundo a segundo se va deteriorando como mujer, hasta hallarse en un callejón sin salida, desconociéndose a sí misma, ignorando lo que realmente representa (en lo que se transformó), buscando desesperadamente ayuda en los mismos sujetos que ejercieron diferentes mecanismos de violencia sobre ella, alejándose cada día más del único hombre que no quiso dañarla.

Asimismo, la violencia posee otra manera de revelarse. Esta manifestación se trasluce a través de la agresión económica, mediante la exclusión de la mujer de la administración de los gastos cotidianos, el control y manejo del dinero familiar o su ocultamiento por parte del agresor.

**Lheureux** la somete a esta clase de violencia, a la presión de las deudas, la endeuda a su voluntad, la extorsiona... para luego entregarla a sus verdugos para finiquitar el asunto, para hundirla en otro tipo de humillación (la ruina, el desalojo, el desprestigio social). Abusa de su condición de mujer inexperta, escasamente competente; la hace firmar cheques para luego estipular él su valor. La usura que desempeña también se plasma en Emma como una suerte de violencia moral y social, es víctima del poder del hombre, de la lucha de géneros.

Entre las derivaciones que puede causar la violencia psicológica en sus víctimas, tal como enunciamos precedentemente, se encuentran síntomas de enfermedades mentales, trastornos físicos, sentimientos de miedo, inseguridad, intentos de suicidio, entre otros.

La Teoría de la unión traumática relaciona la conducta de lealtad de las mujeres maltratadas con cuestiones específicas de la situación de maltrato en vez de referirla a aspectos de su personalidad o a cuestiones socio – económicas. La unión traumática es el desarrollo de una unión emocional entre dos personas, donde una de ellas amenaza, golpea, maltrata o intimida

---

<sup>3</sup> FLAUBERT, Gustave. *Madame Bovary*. Colombia: Panamericana, 1994, 146- 147.





intermitentemente a la otra. Esta unión se manifiesta en actitudes o expresiones positivas por parte de la persona maltratada.

Otra forma de violencia que se evidencia en la novela es la de la indiferencia.

**El Abate Bournisien** la inclina, al silenciar frente a su ayuda, a la violencia de la indiferencia, la ignora como ser espiritual, abatido, sin respuestas. En cierta medida pareciera que avalara la violencia de otros con su inacción.

**León Dupuis** parece inocente, pero no lo es. Sus cambios están asociados a los que genera, que produce la ciudad, y Emma dispondrá de terreno para la acción, al principio, creyéndose que es libre, que pareciera que la sociedad ahora no la castigaría por ser mujer. Pero sólo aguarda, espera a ejecutar la mano del violento desapego, de la indiferencia, del abandono.

El dominio puede deberse a distintos factores: el atractivo erótico, el reconocimiento moral o el respeto por el discernimiento de quien interviene. Pero siempre, es una manera mediatizada de inquietar la existencia de los otros. Demanda la intermediación de quien detenta el poder. Igualmente, se cimienta en la extorsión, a través de la fragilidad y el desamparo, que pueden utilizarse como recursos para manipular la voluntad del poderoso, cuando existen relaciones de afecto entre ambos.

Si inquirimos que está en juego en el logro de una mejor relación entre los géneros, convendremos admitir que las mujeres deben conquistar un espacio que trascienda su caracterización como recurso económico, variable demográfico, soporte del ambiente o educadora. Las mujeres tienen que ser consideradas como ciudadanas, con capacidad de decisión en los temas que especifican a los modelos sociales y las estrategias de desarrollo, para la construcción de un futuro común tanto de mujeres como de hombres.

“Deseaba un niño; sería fuerte y moreno; le llamaría Jorge, y aquella idea de tener un hijo varón era como una promesa de desquite de todas sus impotencias pasadas. Un hombre, por lo menos es libre; puede recorrer los países, atravesar los obstáculos, probar las dichas más lejanas. Pero a una mujer le está continuamente prohibido todo esto. Inerte y flexible a la vez, tiene contra ella las morbideces de la carne junto con las dependencias de la ley. Su voluntad palpita a todos los vientos como el velo de un sombrero sujeto por un cordón, siempre hay algún deseo que tira, alguna conveniencia que coarta.

Dio a luz un domingo, a eso de las seis, al apuntar el alba.

-¡Es una niña! –dijo Carlos.

Emma volvió la cabeza y se desmayó.”<sup>4</sup>

Emma Bovary intentó romper este influjo y acaba suicidándose. Pretende sobrevivir a las millones de versiones de violencia de las que fueron víctima todas las mujeres (o muchas de ellas)

---

<sup>4</sup> FLAUBERT, Gustave. *Madame Bovary*. Colombia: Panamericana, 1994, 94- 95.



del siglo XIX. Muta, cambia, asume diversos roles a lo largo de la historia. Pretende ser indiferente, tener coraje (propio del género masculino). Pero es inevitable, es una mujer, sufre, padece y finalmente muere. Así es como el nacimiento de su hija y su rechazo significan (y ella lo sabe) la representación *del ser mujer en esos tiempos, en ese espacio, en ese mundo*.

### *Bibliografía*

BURIN, M. *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*: Buenos Aires: Paidós, 1990.

GARCÍA MINA, A. *Análisis de los estereotipos de rol de género. Validación transcultural del Inventario de Rol Sexual*: Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras: Universidad Pontificia, 1997.

FLAUBERT, G. *Madame Bovary*: Colombia: Panamericana, 1994.

FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*: México: Siglo XXI, 1977.

FOUCAULT, M. *Microfísica del poder*: Madrid: Las Ediciones de La Piqueta, 1979.

FOUCAULT, M. *Tecnologías del yo y otros textos afines*: Barcelona: Paidós Ibérica, 1990.

IZQUIERDO, M. J. *Las, los, les, (lis, lus). El sistema sexo/género y la mujer como sujeto de transformación social*: Barcelona: Lasal, Ediciones de los dones, 1983.

LAGARDE, M. *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*: Madrid: Horas y horas, 1996.

PINZÁS, A. *Las mujeres, las palabras y el mundo global*: Lima: Flora Tristán, 1995.